

# **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE DESARROLLO HUMANO CRE-SER**



## **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**PERIODO 2015-2020**

VICERRECTORADO ACADÉMICO  
QUITO –ECUADOR

## INDICE

1.	DATOS INFORMATIVOS .....	5
1.1.	ANTECEDENTES .....	5
1.2.	HITOS INSTITUCIONALES.....	5
1.3.	DATOS GENERALES .....	6
1.3.1.	UBICACIÓN .....	6
1.3.2.	Datos Académicos.....	7
1.4.	ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL .....	8
1.5.	CADENA DE VALOR .....	9
2.	MODELO EDUCATIVO (RESUMEN) .....	10
3.	DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO .....	10
3.1.	ANÁLISIS EXTERNO.....	11
3.1.1.	MACRO AMBIENTE.....	11
a.	FACTOR SOCIOCULTURAL .....	11
	ESTATUS SOCIAL.....	11
	COSTUMBRES .....	11
b.	FACTOR ECONÓMICO .....	12
	ACCESO A FINANCIAMIENTO DE ESTUDIANTES.....	12
	INFLACIÓN .....	12
c.	FACTOR POLÍTICO LEGAL .....	12
	GOVERNABILIDAD .....	12
	CODIGO TRIBUTARIO.....	13
	LEY Y REGLAMENTO .....	13
	REGLAMENTOS EXTERNOS.....	14
d.	FACTOR TECNOLOGÍA .....	14
3.1.2.	MICROAMBIENTE.....	14
a.	CLIENTES .....	15
b.	PROVEEDORES .....	15
c.	COMPETENCIA .....	15
d.	POSIBLE COMPETENCIA .....	15

e.	SUSTITUTOS .....	16
3.2.	ANÁLISIS INTERNO .....	16
a.	PERTINENCIA.....	16
b.	CURRÍCULO .....	17
c.	CALIDAD DE LA DOCENCIA.....	17
d.	INVESTIGACIÓN.....	18
e.	INFRAESTRUCTURA .....	18
f.	ORGANIZACIÓN Y PERSONAL.....	19
3.3.	MATRIZ FODA.....	20
4.	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	21
4.1.	VISIÓN .....	21
4.2.	MISIÓN .....	21
4.3.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	22
4.4.	PRINCIPIOS.....	25
4.5.	VALORES.....	26
5.	VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR Y LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO 2013-2017 .....	27

## INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), es una herramienta de gestión institucional que guía el accionar de la institución con un horizonte a cinco años (2015-2020), enmarcándose en el contexto normativo nacional y regional; para responder al reto de consolidarse como una institución de educación superior con un modelo educativo enfocado en el desarrollo integral de la persona, respondiendo a las exigencias que demanda el desarrollo de la sociedad.

El PEDI ha sido desarrollado con la colaboración de los actores principales de la comunidad educativa, las autoridades de la institución y las observaciones emitidas por el Consejo Académico Superior (OCAS); lo que ha permitido llegar al planteamiento de objetivos, metas y estrategias que guíen el trabajo de la institución en el periodo antes mencionado.

## 1. DATOS INFORMATIVOS

### 1.1. ANTECEDENTES

El Instituto Tecnológico Superior de Desarrollo Humano “Cre-Ser”, forma parte del Sistema Nacional de Educación Superior y se constituye como una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, con capacidad de autogestión administrativa, financiera, académica y científica para el cumplimiento de su misión; fue creado el 12 de agosto de 2004, mediante Resolución N° RCP.S13.NO.240.04 emitido por el Consejo de Educación Superior (CONESUP). A partir de los procesos de evaluación establecidos por los organismos de control ha actualizado y alineado sus directrices institucionales con la finalidad de mejorar continuamente sus procesos internos.

### 1.2. HITOS INSTITUCIONALES

- La institución se fundamenta en el Modelo de Desarrollo Personal (Varas P. 1982) y adopta un enfoque experimental e interactivo Humanístico-Transpersonal.
- En octubre de 1994, la Sociedad Chilena de Desarrollo Persona permite a la Dra. Yolanda Suárez de German promover el programa en el Ecuador en la “Asociación Ecuatoriana de Desarrollo Personal”.
- En el año 2003, posterior al “IV Encuentro Internacional de Desarrollo Personal” organizado por la Asociación Latinoamericana de Desarrollo Personal y la Universidad del Mar de Valparaíso Chile, esta institución educativa crea el programa académico “Magister en Desarrollo Personal e interpersonal”.
- La Dra. Yolanda Suárez opta por asistir y aprobar al programa académico.
- Posteriormente se presentan ocho facilitadores. En el país se recepta a un tribunal para que el grupo de ocho profesionales se incorpore como Mgs. en Desarrollo Personal y Social y cuatro Licenciados en Educación.
- El Instituto Tecnológico Superior de Desarrollo Humano “Cre-Ser”, nace como institución legalmente constituida a partir de 2004, mediante resolución N° RCP.S13.NO.240.04.

- EL 21 de noviembre 2004 se inaugura el instituto, abre sus puertas al público el cinco de enero del 2005; e inicia sus actividades académicas efectivamente en abril del 2005 con un total de siete docentes y ocho estudiantes bajo la modalidad Presencial.
- En febrero del 2008 se gradúa la primera promoción de cinco estudiantes.
- El 1 de julio del 2010 con resolución RCP.S07.No.2001.10 se aprueba la modalidad semipresencial expedida por el CONESUP.
- En Agosto del 2012 se cierra la modalidad presencial entregando al país un total de 48 graduados y nueve promociones de Tecnólogos en Desarrollo Humano Personal y Social.
- Actualmente se cuenta con 31 graduados en la modalidad semipresencial con siete cohortes y se cuenta con 183 estudiantes en diferentes niveles.

### **1.3. DATOS GENERALES**

El Instituto Tecnológico Superior de Desarrollo Humano CRE-SER, cuenta con 8 aulas equipadas para su oferta académica vigente, 6 áreas administrativas y académicas en el edificio adyacente; a continuación se presenta datos de ubicación de las instalaciones.

#### **1.3.1. UBICACIÓN**

**PROVINCIA:** Pichincha

**CANTON:** Quito

**PARROQUIA:** El Inca

**DIRECCION:** Pedro Pablo del Solar No. E 620 y Francisco de Izazaga

**TELEFONOS:** 2440-520 2440-263

**PORTAL WEB:** [www.cre-ser.com](http://www.cre-ser.com)

**CORREO ELECTRÓNICO:** [institutocreser@yahoo.es](mailto:institutocreser@yahoo.es)

### 1.3.3. Datos Académicos

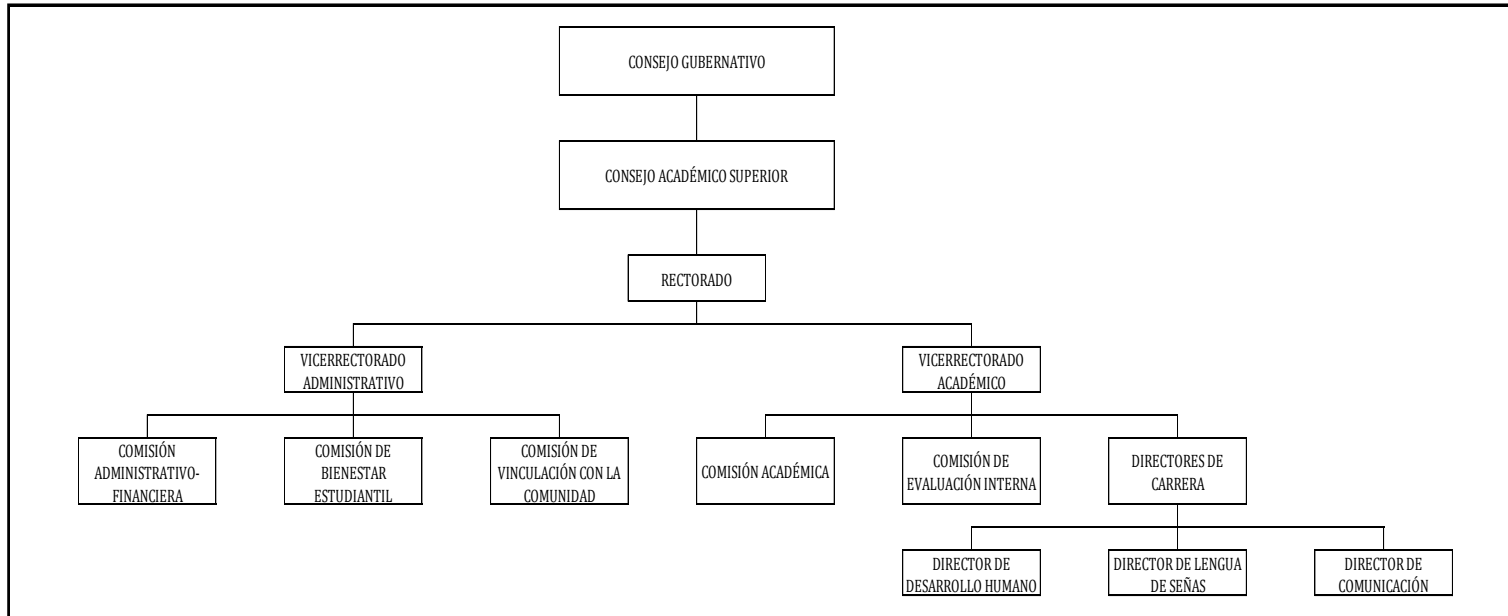
Al momento el Instituto Tecnológico Superior de Desarrollo Humano CRE-SER cuenta con 199 estudiantes distribuidos en seis niveles de formación y una planta docente conformada por 6 docentes con la modalidad a tiempo parcial. La tabla a continuación describe el número de estudiantes por nivel.

**Tabla 1.** Número de estudiantes por nivel, ISTDHCRE-SER.

Nivel	Número de estudiantes
Primero	34
Segundo	66
Tercero	49
Cuarto	25
Quinto	13
Sexto	12
<b>Total</b>	<b>199</b>

**Elaborado:** Vicerrectorado Administrativo

### 1.4. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



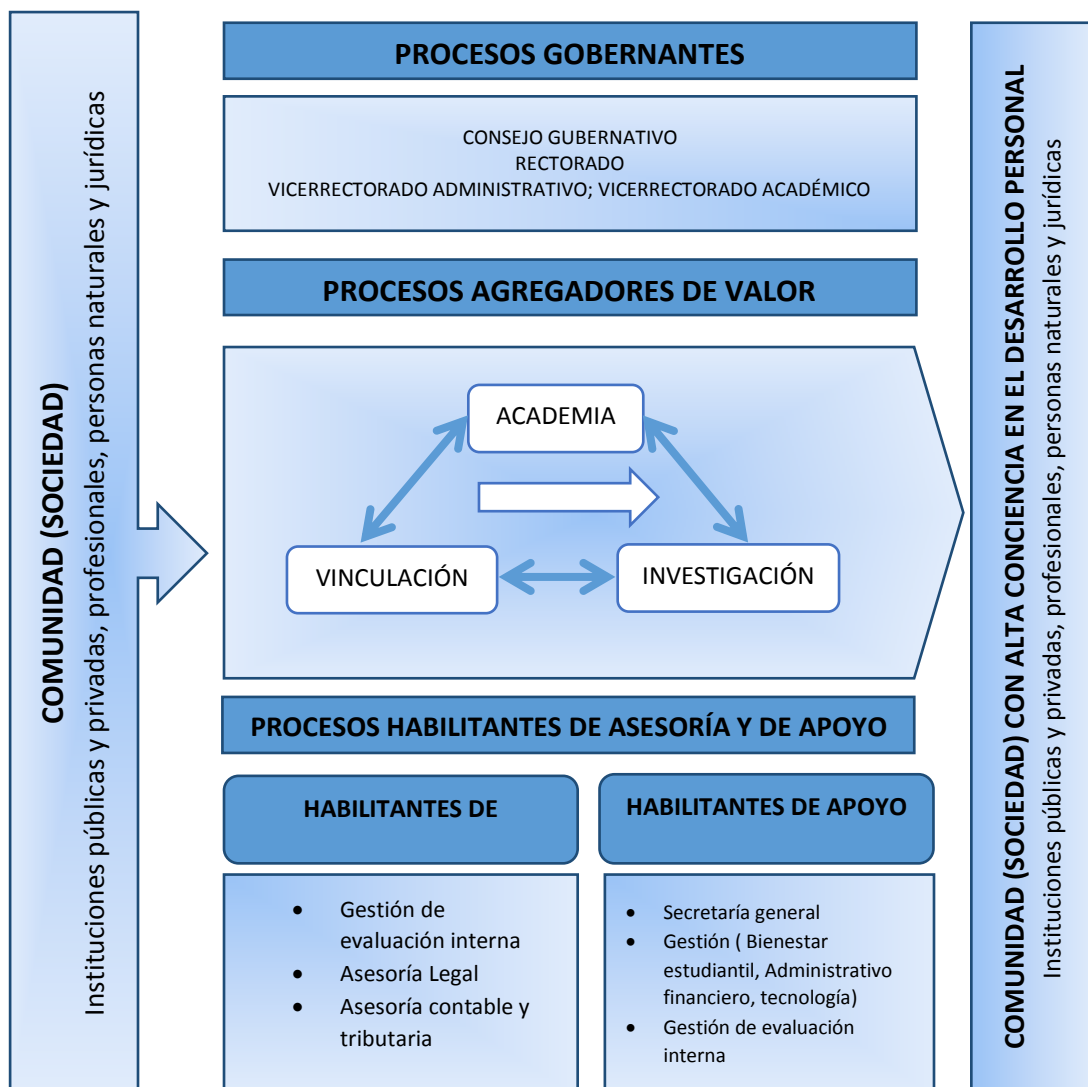
Elaborado: Vicerrectorado Académico



### 1.5. CADENA DE VALOR

La estructura organizacional por proceso del Instituto Tecnológico Superior de Desarrollo Humano CRE-SER, se alinea con su misión y se sustenta en la metodología de enfoque por procesos así tenemos:

- Los Procesos Gobernantes, son los procesos que dan los lineamientos y directrices para el trabajo a desarrollarse, lo integran: CONSEJO GUBERNATIVO; CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR; RECTORADO; VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO y VICERRECTORADO ACADÉMICO.
- Los Procesos Agregadores de Valor, son los procesos que desarrollan el cambio en el insumo inicial para poder obtener la satisfacción de clientes, lo integran: Academia, Investigación y Vinculación.
- Los Procesos Habilitantes, son aquellos procesos que ayudan a los demás departamentos para poder desarrollar su trabajo normalmente, se desagregan en Asesoría y Apoyo.



## 2. MODELO EDUCATIVO (RESUMEN)

El modelo educativo del Instituto Tecnológico Superior de Desarrollo Humano Cre-Ser es la Educación Confluente o Gestáltica. Dicha propuesta pedagógica que modifica el modelo educativo tradicional —que busca la *homogeneidad* en los estudiantes—, al generar *sin violencia* el ambiente adecuado y las oportunidades para que cada estudiante sea consciente de su individualidad mediante la experiencia sentida, logrando de esta forma la *heterogeneidad*.

Esta propuesta es de enfoque fenomenológico – existencial, en donde se trabaja sobre la existencia —la vida— de cada estudiante, logrando que cada uno de ellos pueda tener un mayor nivel de *intimidad* consigo mismo *resignificando* la existencia que han decidido tener para transformarla y construirla en su cotidianidad.

Como consecuencia del punto anterior, la Educación Confluente es siempre un *reestructurarse de la conciencia*, un descubrir cómo funciona, un estar más consciente del funcionamiento mismo de la conciencia. Cabe aquí la pregunta ¿para qué reestructurarse? Pues bien: para que los estudiantes puedan reformular o reacomodar sus imágenes ideales o *introyectos* y, por tanto, puedan tener una existencia más *libre* en la medida en que la tensión —provocada por el *tirón* de sus *necesidades orgánicas* y las *exigencias sociales o ambientales*— sea pacífica.

Así, entonces, la Educación Confluente basa su quehacer sobre la integración del cuerpo y de la mente; sobre la parte cognitiva y emocional del ser humano; contando con un verdadero aprendizaje holístico. Adicionalmente, sus principales principios son la libertad y responsabilidad del ser humano así como la dignidad: principios finales de la educación y el verdadero desafío para la misma en este nuevo milenio.

## 3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Para el desarrollo del diagnóstico estratégico se va a desarrollar la metodología del análisis de aspectos internos y externos de la institución, logrando así contextualizar nuestra situación actual; todo esto se concatenara en la Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Cabe mencionar que parte de la metodología que el instituto ha adaptado es la identificación de Escenarios (Optimista y Pesimista), con lo que se puede tener un espectro más amplio del entorno y así poder ser proactivos a los cambios que se puedan generar.

### 3.1. ANÁLISIS EXTERNO

#### 3.1.1. MACRO AMBIENTE

Para el análisis externo se considera los elementos del macroambiente siguientes:

- Socio-Cultural
- Tecnológico
- Económico
- Contexto Político y Legal

#### A. FACTOR SOCIOCULTURAL

##### SITUACIÓN SOCIAL

- **Escenario Optimista**

La institución se beneficiará ya que la oferta académica está dirigida a las personas que tienen un nivel medio alto y medio bajo; se tiene gran acogida por el sector y existe la necesidad de incrementar oferta académica en campo tecnológico superior.

- **Escenario Pesimista**

La institución tendrá dificultad ya que la oferta académica está dirigida a las personas que tienen un nivel medio y medio baja; el sector en donde se encuentra ubicada es de estatus medio alto y alto.

##### COSTUMBRES

- **Escenario Optimista**

Consumidores se vean relacionados y familiarizados con los cambios en las creencias; existe más cabida a la formación integral de la persona y la inteligencia emocional, y que no solo se base en lo tecnológico profesional.

- **Escenario Pesimista**

Personas no familiarizados con la institución o la oferta académica, y se tarde tiempo en generar interés en las personas y el posicionamiento por la generación de carreras de vanguardia.

## B. FACTOR ECONÓMICO

### ACCESO A FINANCIAMIENTO DE ESTUDIANTES

- **Escenario Optimista**

Se van a aperturar créditos para los estudiantes por parte de los organismos del gobierno, no requieren mayor trámite y requisitos por parte de la institución.

- **Escenario Pesimista**

No se considera créditos a estudiantes que desean acceder a la oferta académica de la institución, preferencia para créditos a carreras de sectores “Estratégicos” para el gobierno.

### INFLACIÓN

- **Escenario Optimista**

Inflación de 2% tendencia a la baja; los precios para acceder a nuevos equipos tecnológicos disminuyen y se cuenta con un fuerte poder adquisitivo de la moneda.

- **Escenario Pesimista**

Inflación por sobre 5%, tendencia a la alza.

## C. FACTOR POLÍTICO LEGAL

### GOBERNABILIDAD

- **Escenario Optimista**

Estabilidad política presidencial. Se mantiene régimen político del estado en términos de educación.

- **Escenario Pesimista**

Cambios sucesivos de presidentes. Inestabilidad política. Cambios profundos en las políticas de estado en relación a la educación.

#### CODIGO TRIBUTARIO

- **Escenario Optimista**

Se cuenta con beneficios para el sector educativo y para las instituciones de educación superior, contribuyentes especiales que permiten manejar holgura con el manejo tributario en el pago.

- **Escenario Pesimista**

Incremento de impuestos generando pérdidas en la institución. Cambio en la reglamentación tributaria.

#### LEY Y REGLAMENTO

- **Escenario Optimista**

Las leyes y los reglamentos generados para el sistema de educación superior han regularizado al sistema y promueve una estabilidad de las instituciones de educación superior.

- **Escenario Pesimista**

Las leyes y reglamentos generados para el sistema de educación superior generan burocracia al sistema promoviendo retrasos y re-procesos en las instituciones de educación superior.

## REGLAMENTOS EXTERNOS

- **Escenario Optimista**

Los reglamentos externos proveen de una base legal a la institución y generan oportunidad para el argumento legal de funcionamiento.

- **Escenario Pesimista**

Cambio en los reglamentos externos, mostrando mayor apoyo a las carreras técnicas.

## D. FACTOR TECNOLOGÍA

- **Escenario Optimista**

Se cuenta con avances tecnológicos que nos ayudan a tener variedad para escoger las mejores opciones y equipar a la institución, a costos accesibles. Apertura por firma de tratado del libre comercio con la Unión Europea.

- **Escenario Pesimista**

Equipos informativos y avances tecnológicos que se encuentran fuera del alcance de la institución.

### 3.1.2. MICROAMBIENTE

En el microambiente los siguientes elementos:

- Clientes
- Proveedores
- Competencia
- Posible competencia
- Productos sustitutos

## A. ESTUDIANTES

- **Escenario Optimista**

Los estudiantes en la actualidad optan por carreras cortas de interés social y tecnológico.

- **Escenario Pesimista**

Los estudiantes en la actualidad optan por carreras cortas no relacionadas con la oferta académica de la institución.

## B. PROVEEDORES

- **Escenario Optimista**

Se cuenta con alianzas con los proveedores.

- **Escenario Pesimista**

No se cuenta con alianza y poder de negociación grande de proveedores (docentes) estratégicos.

## C. COMPETENCIA

- **Escenario Optimista**

No existe competencia directa a mi oferta académica.

- **Escenario Pesimista**

Apertura de nuevos institutos que manejen misma oferta académica.

## D. POSIBLE COMPETENCIA

- **Escenario Optimista**

No se van a consolidar como competencia directa. Puede existir un intercambio académico que enriquezca al sector.

- **Escenario Pesimista**

Se consolide como una competencia directa y abarque la demanda de la institución.

## E. SUSTITUTOS

- **Escenario Optimista**

En el mercado no existen instituciones con las características necesarias para sustituir a la oferta académica que genera la institución.

- **Escenario Pesimista**

Los aspirantes optan por los productos sustitutos aludiendo a menores precios y tiempo en obtener una certificación menor.

## 3.2. ANÁLISIS INTERNO

Para el análisis interno se van a considerar aspectos que se tomaron en cuenta en el modelo de evaluación del CEAACES, adicional de incluir el ámbito de Organización y personal; a continuación se detallan los aspectos a ser tomados en cuenta en el análisis:

- Pertinencia
- Currículo
- Calidad de la docencia
- Infraestructura
- Organización y personal
- Investigación

## A. PERTINENCIA

La metodología actual es limitada para el proceso de gobierno institucional y desarrollo de documentos estratégicos, seguimiento a graduados, desarrollo de proyectos y actividades de vinculación, así como, la difusión interna y externa. Cabe mencionar que el proceso de evaluación, por el que paso la institución, develo muchas debilidades institucionales y en especial la falta de formalización de los procesos y las responsabilidades de los miembros



de la institución. Pese a lo mencionado también hay aspectos que resaltar y es que se ha generado un sentido de pertenencia con la institución, por querer hacer las cosas y por ayudar para mejorar en las cosas que son falencias.

## **B. CURRÍCULO**

Con respecto al currículo, es un punto fuerte para la institución, ya que, el perfil de egreso responde de forma coherente con la misión, objetivos y metodología de la carrera, y responden a la planificación estratégica del instituto. Igualmente, esta implementado, y difundido a la institución y la sociedad; así como también el plan curricular, los programas de estudio de nuestra única carrera al momento es consistente con el perfil de egreso y están articulados a partir de un análisis extenso y exhaustivo.

## **C. CALIDAD DE LA DOCENCIA**

La institución no ha implementado los procesos para el desarrollo y formación del personal docente por la modalidad que se maneja a tiempo parcial las actividades académicas, sin embargo, se deberá promocionar al personal académico de tiempo parcial a medio tiempo para aplicar las normativas de carrera y escalafón docente.

El modelo educativo que maneja la institución es personalizado por lo que los docentes que se tenían al momento de la evaluación son docentes con la modalidad de Tiempo parcial, en la actualidad todavía se cuenta con una planta docente a tiempo parcial. Los docentes que se encuentran en la institución no han ingresado mediante concurso de méritos y oposición; ya que no se cuenta con un procedimiento establecido y formalizado para la selección de personal. Así como consecuencia a la no contratación de docentes MT y TC, tampoco se cuenta con los distributivos horarios de los docentes MT y TC.

Se tiene formalizado y reglamentado el proceso de evaluación a los docentes, se considera la co-evaluación, la evaluación por parte de las autoridades y por parte de los estudiantes; así como también se realizan reuniones para retroalimentar los resultados obtenidos, en la que la máxima autoridad (Rectora) o su delegado generan observaciones a los docentes. Cabe mencionar que en el reglamento se encuentran normados los incentivos y sanciones para los docentes según sea el caso.

La institución realiza un proceso de contratación que no se encuentra regulado, por lo que tampoco se cuenta con información de respaldo de los docentes y la actualización de los que se encuentran trabajando en la institución; se analiza el perfil idóneo para el trabajo pero tampoco se cuenta con una planificación a futuro para la contratación.

#### D. INVESTIGACIÓN

Se han definido instrumentos para realizar investigación, se han definido líneas de investigación; sin embargo, no se ha realizado una socialización directa con los docentes en la que se incluya capacitación e incentivos para que los docentes desarrollen los proyectos.

Se deberá desarrollar procedimientos e incentivos para publicaciones de artículos de las investigaciones desarrolladas en los que se incluya las revisiones por pares.

#### E. INFRAESTRUCTURA

El instituto cuenta con un espacio adecuado como biblioteca para las consultas de estudiantes; sin embargo, se ha reorientado para mejorar el acceso al mismo e incentivar las consultas por parte de los estudiantes. El personal que se encarga del manejo de la biblioteca no tiene los conocimientos para la gestión de los 254 títulos de la biblioteca.

Los puestos docentes que cuenta la institución no tienen las condiciones para guardar documentos impresos y materiales de oficina, no cuentan con un computador, conexión a internet y acceso a impresora y línea telefónica.

Hasta el momento no hemos tenido la incorporación de personas con capacidades especiales en la planta docente y estudiantil que requieran de estos servicios, sin embargo, es una preocupación de la institución el adecuar las instalaciones para que sean accesibles y permitan el desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje para las personas con capacidades especiales; si bien se cuenta con las adecuaciones para personas con sillas de ruedas se identifica que se requiere incorporar señalética e indicadores para personas ciegas y sordas, letrero en braille para identificar aulas, laboratorios y oficinas.

El desarrollo de las actividades de la carrera de Tecnólogo en Desarrollo Humano Personal y Social en sí se constituye en espacios en los cuales nuestros estudiantes tienen un esparcimiento y pueden generar una interacción con los demás estudiantes y docentes.

Se ha implementado el sistema *Moodle* en la institución que permite que la comunicación interna entre estudiantes, docentes y autoridades se agilice.

## F. ORGANIZACIÓN Y PERSONAL

Las autoridades realizan el proceso de rendición de cuentas, sin embargo, este no está institucionalizado.

Existen acciones afirmativas que se desarrollan en la institución para inclusión de personas de grupos históricamente excluidos.

Se deberá institucionalizar procesos principales para el instituto que provean los lineamientos generales en el desarrollo de las actividades como el manejo y control de la eficiencia terminal en los estudiantes del instituto.

Al momento contamos con convenios que están a punto de concluir y en algunos casos no se tienen aspectos de investigación, de vinculación o prácticas pre-profesionales, hemos identificado la necesidad de generar convenios que se alineen a las líneas de investigación, vinculación, y los dominios de la institución, además, de incluir la posibilidad de aportar al bienestar estudiantil.

### 3.3. MATRIZ FODA

#### FORTALEZAS

- Se cuenta con alianzas con los proveedores estratégicos para la institución
- La institución ha desarrollado una oferta académica consistente con el perfil de egreso y sus elementos asociados.
- Compromiso de las autoridades para un procesos de mejora e implementación y equipamiento de infraestructura necesaria para el desarrollo del proceso integral enseñanza aprendizaje.
- Se cuenta con un ambiente físico y virtual que permite una comunicación entre los actores principales de la institución; cuidando estándares de seguridad física para el desarrollo de las actividades.
- Personal decente y autoridades comprometidas para continuar con el trabajo a ser desarrollado académico y de gestión institucional con altos niveles técnicos.

#### OPORTUNIDADES

Personas con status socio económico medio y medio bajo, están interesadas en seguir una carrera profesionalizante enfocada en el desarrollo personal

- Cambio de pensamiento en la sociedad hacia una formación integral de la persona y la inteligencia emocional
- Se cuenta con beneficios para el sector educativo y para las instituciones de educación superior, contribuyentes especiales. Que permiten manejar holgura con el manejo tributario en el pago.
- Las leyes y reglamentos generados para el sistema de educación superior han regularizado al sistema y promoviendo la mejora de las instituciones de educación superior
- Los reglamentos externos proveen de una base legal a la institución y generan oportunidad para el argumento legal de funcionamiento
- Se cuenta con avances tecnológicos que nos ayudan a tener variedad para escoger las mejores opciones y equipar a la institución, a costos accesibles. Apertura por firma de tratado del libre comercio con la Unión Europea.
- No existe competencia directa a mi oferta académica
- En el mercado no existe instituciones con las características necesarias para sustituir a la oferta académica que genera la institución.

#### DEBILIDADES

- No se cuenta con metodologías y procesos (planificación institucional, seguimiento implementado, estructura y proyectos de vinculación, evaluación y seguimiento curricular, prácticas pre profesionales y suscripción de convenios), institucionalizados, lo que conlleva a que el trabajo que se realiza no está estandarizado y no se cuenta con información actualizada para realizar retroalimentación.
- No se tiene institucionalizado el proceso de reclutamiento y selección de personal para la institución.
- Se tiene una inadecuada gestión del talento humano, lo que conlleva a que no se han generado políticas de incentivos y apoyos para fomentar la actualización y crecimiento profesional del personal administrativo y académico.
- No se cuenta con un sistema de gestión para espacios y distribución de bienes.

#### AMENAZAS

- No se considera créditos a estudiantes que desean acceder a nuestra institución, preferencia para créditos a carreras de sectores "Estratégicos" para el gobierno.
- Tendencia a la alza de la inflación
- Cambios sucesivos de presidentes; cambio en las políticas de estado con relación a los Institutos Técnicos y Tecnológicos Superiores

## 4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### 4.1. VISIÓN

Para el 2019 somos una institución con reconocimiento a nivel nacional por nuestro modelo educativo, con una oferta académica que responde a las necesidades del entorno local y nacional; generando conocimiento a través de líneas de investigación aplicada, y del diálogo e intercambio académico con diferentes sectores de la sociedad.

VISIÓN	ELEMENTOS CONSTITUTIVOS	INDICADORES DE IMPACTO
Para el 2019 somos una institución con reconocimiento a nivel nacional por nuestro modelo educativo, con una oferta académica que responde a las necesidades del entorno local y nacional; generando conocimiento a través de líneas de investigación aplicada, y del diálogo e intercambio académico con diferentes sectores de la sociedad.	somos una institución con reconocimiento a nivel nacional por nuestro modelo educativo	Reconocimiento que se tiene de la institución por parte de los graduados
	con una oferta académica que responde a las necesidades del entorno local y nacional	Estudiantes que acceden a nuestra oferta académica
	generando conocimiento a través de líneas de investigación aplicada	Líneas de investigación generadas Investigaciones realizadas
	diálogo e intercambio académico con diferentes sectores de la sociedad.	Convenios firmados Alianzas estratégicas desarrolladas Programas de vinculación

### 4.2. MISIÓN

Somos un instituto de educación superior que forma profesionales líderes éticos comprometidos con el desarrollo de la sociedad y la persona, enfocados en mejorar la calidad de vida, basándonos en un modelo educativo que prioriza lo humano al integrar lo cognitivo y emocional.

MISIÓN	ELEMENTOS CONSTITUTIVOS	INDICADORES DE IMPACTO
Somos un instituto de educación superior que forma profesionales líderes éticos comprometidos con el desarrollo de la sociedad y la persona, enfocados en mejorar la calidad de vida, basándonos en un modelo educativo que prioriza lo humano al integrar lo cognitivo y emocional.	forma profesionales líderes éticos comprometidos con el desarrollo de la sociedad y la persona	Número de profesionales del instituto emprendedores Profesionales reconocidos por su trayectoria íntegra e intachable
	enfocados en mejorar la calidad de vida	Casos de éxito de terapias desarrolladas Programas de investigación y vinculación aplicados
	basándonos en un modelo educativo que prioriza lo humano al integrar lo cognitivo y emocional	Reconocimiento del modelo educativo. Encuentros, talleres y congresos de difusión del modelo educativo. Cursos de educación continua (avanzados) generados por el instituto.

### 4.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Con base en el análisis situacional de la institución, y considerando la misión y visión de la institución se plantean los siguientes objetivos estratégicos que están enfocados en lograr una mejora en la institución, así como también se constituyen en una guía para el trabajo a ser desarrollado en los siguientes cinco años.

Los objetivos van a enfocarse en cinco ejes de mejora de la institución, estos son la Academia, la Vinculación, la Investigación, la infraestructura de la institución y la Gestión administrativa y docente.

Adicional se incluye los indicadores con los que se espera medir la ejecución y consecución de lo propuesto; así como también el impacto esperado; esta forma de presentación permitirá a la institución tener un horizonte claro de trabajo.

EJES DE MEJORA	OBJETIVOS	TIEMPO	INDICADORES DE IMPACTO RELACIONADOS	IMPACTO ESPERADO (METAS)
<b>ACADEMIA</b>	Generar procesos de enseñanza-aprendizaje apegados a la filosofía de la institución y el modelo educativo, motivando la generación del conocimiento en los estudiantes y la integración de las áreas de conocimiento que se manejan en la institución, con la base de personal preparado con experiencia altamente calificado y comprometido con el proceso de mejora de la institución y el cumplimiento del perfil de los futuros profesionales.	HASTA EL 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes que trabajan en el área del desarrollo humano y personal.</li> <li>• Docentes con reconocimiento por su trayectoria profesional.</li> <li>• Docentes que acceden a becas para desarrollar estudios que fortalezca las áreas afines a las que imparten sus clases.</li> </ul>	Perfil de egreso acorde a las necesidades de las instituciones públicas y privadas en las que se desenvuelven nuestros graduados, reconocidos por su alta capacidad técnica para generar proyectos de mejora y desarrollo de la persona. Reconocimiento de las instituciones públicas y privadas del modelo educativo de nuestra institución.
<b>VINCULACIÓN</b>	Desarrollar programas de vinculación involucrando a la comunidad educativa con el medio externo, buscando una mejora sobre aspectos del desarrollo humano y personal con base en los conocimientos adquiridos en el aula de clase y experiencias vivenciales; logrando vínculos a largo plazo con la comunidad (organizaciones públicas, privadas y sociales, personas naturales y jurídicas)	HASTA EL 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de vinculación sostenibles, desarrollados en áreas de atención identificadas.</li> <li>• Propuestas desarrolladas por docentes para vinculación con la comunidad.</li> <li>• Propuestas desarrolladas por estudiantes para vinculación con la comunidad.</li> <li>• Vínculos generados con la comunidad (Convenios de vinculación)</li> </ul>	Generar vínculos a largo plazo con la comunidad allegada a la institución, en la que se haya mejorado las necesidades identificadas y la persona tenga un desarrollo integral. Ayudar a desarrollar a las personas de forma integral.

<p><b>INVESTIGACIÓN</b></p>	<p>Consolidar la estructura de investigación institucional que integre los procesos de enseñanza en el aula de clase, generando sinergia entre los avances tecnológicos y el desarrollo holístico de la persona.</p>	<p>HASTA EL 2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura de investigación conforme la situación de la institución y que desarrolle líneas de investigación.</li> <li>• Proyectos de investigación desarrollados por docentes y estudiantes en aulas de clase.</li> <li>• Proyectos de investigación publicados y reconocidos por su aplicabilidad en el ámbito del desarrollo humano.</li> </ul>	<p>Generar conocimiento en las aulas de clase, que se integre los procesos investigativos tecnológicos con el desarrollo integral de la persona, una mejor comprensión y realce de la persona como ser y núcleo de la sociedad.</p>
<p><b>INFRAESTRUCTURA</b></p>	<p>Proveer de instalaciones físicas a la comunidad educativa que propicien un ambiente de enseñanza -aprendizaje, generación de conocimientos y apoyo en la gestión institucional.</p>	<p>HASTA EL 2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitudes de la comunidad educativa para uso de las instalaciones en el desarrollo de prácticas e investigaciones.</li> <li>• Certificaciones de instalaciones</li> <li>• Mantenimientos realizados</li> <li>• Certificación presupuestaria de mejoras</li> </ul>	<p>Asegurar que las instalaciones tienen los insumos adecuados para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje y el bienestar estudiantil.</p>
<p><b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCENTE</b></p>	<p>Desarrollar procesos transparentes, inclusivos, participativos para la gestión de información y la toma de decisiones efectivas que busquen la mejora continua e integral de la institución y cada uno de los miembros que la conforman.</p>	<p>HASTA EL 2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participaciones de la comunidad educativa en los diferentes procesos de la institución.</li> <li>• Niveles de clima organizacional</li> </ul>	<p>Integración de la comunidad educativa en los procesos de la institución, generando procesos inclusivos y transparentes.</p>



#### 4.4. PRINCIPIOS

**De Organicidad:** Este principio postula que el locus de control y cambio está dentro de la persona, por tanto: las respuestas, soluciones y nuevas direcciones son de su propia responsabilidad.

**De Ampliación de Consciencia:** Postula que este estado abre la sabiduría, sensibilidad apertura y organización interna del ser humano y lo faculta para una mejor percepción y sentido de la existencia.

**De Reverencia por la Vida – No violencia:** Supone una actitud del acompañante que no manipula, no presiona, no interfiere en el proceso del participante, no juzga, no interpreta, no aconseja. Le acepta, da seguridad, confianza, calidez y recursos de trabajo.

**Holístico:** Reconoce la unicidad del organismo, su interactividad total, y la importancia de trabajar con la interfaz cuerpo-mente; consciente-e inconsciente.

**De Unidad con un Universo Participatorio:** La relación humana es un acto de comunicación, convivencia, integración, y no separatividad con el universo.

**De la Calidad:** Procurando un sistema de gestión de mejora continua, en la que se contemple la autoevaluación como punto de partida y la generación de planes de mejora.

#### 4.5. VALORES

**Honestidad:** la apertura de un canal fluido y directo entre el interior del ser humano y el mundo de personas y cosas que le rodean.

**Darse cuenta:** la apertura de la propia consciencia a su propia comprensión y a la comprensión de los otros, y del universo.

**Responsabilidad:** la valoración del ejercicio de la capacidad de responder y hacerse cargo de las elecciones y decisiones asumidas.

**Naturalidad:** el desarrollo de la capacidad de fluir con sencillez por la vida.

**Libertad:** La valoración de la ineludible capacidad y derecho a elegir de cada persona.

**Congruencia:** establecer la relación entre lo que pienso, siento, digo y hago.

**Ética:** el respeto a lo real, a lo natural, a lo verdadero.

5. VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR Y LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO 2013-2017

PROPUESTA PLAN DE GOBIERNO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
Propuesta 5: La economía solidaria es la riqueza del pueblo	Desarrollar programas de vinculación involucrando a la comunidad educativa con el medio externo, buscando una mejora sobre aspectos del desarrollo humano y personal con base en los conocimientos adquiridos en el aula de clase y experiencias vivenciales; logrando vínculos a largo plazo con la comunidad (instituciones públicas y privadas, personas naturales y jurídicas)
Propuesta 8: El conocimiento nos libera	Organizar la estructura de investigación institucional que integre los procesos de enseñanza en el aula de clase, generando sinergia entre los avances tecnológicos y el desarrollo holístico de la persona.
Propuesta 10: Recuperamos la educación	Proveer de instalaciones físicas a la comunidad educativa que propicien un ambiente de enseñanza - aprendizaje, generación de conocimientos y apoyo en la gestión institucional.
Propuesta 25: transparencia total	Desarrollar procesos transparentes, inclusivos, participativos para la gestión de información y la toma de decisiones efectivas que busquen la mejora continua e integral de la institución y cada uno de los miembros que la conforman.
Propuesta 28: Cumplir con el mandato del pueblo	

**Referencia normativa:**

*Principal:*

Reglamento de los institutos y conservatorio superiores (Art.9); 14 de octubre del 2015.

*Secundaria:*

Reglamento de creación, intervención y suspensión de Universidades y Escuelas Politécnicas; 24 de febrero del 2016.